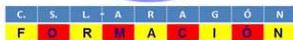




ACTIVIDADES FORMATIVAS CSL-ARAGÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2018



La Secretaría de Formación de CSL-ARAGÓN convoca para los próximos meses los cursos reseñados seguidamente, la inscripción se realizara a través de la web www.cslaragon.es FORMACIÓN.

<http://www.cslaragon.es/aula-virtual/formacion>

CURSOS PRESENCIALES

1. CURSO B-CONTROL. CONTROL DE SANGRADOS (5 horas lectivas)

CURSO oficial B-Con de control de sangrados con el título oficial Bleeding-Control para el uso de torniquetes y el control de hemorragias con vendaje compresivo o con agentes hemostáticos tópicos y la apertura de la vía aérea que permita respirar a un herido.

El curso ha sido diseñado para miembros no especialistas de las fuerzas de seguridad, bomberos, personal de seguridad, profesores y otros profesionales que pudieran requerir esta formación. El material del curso incluye presentaciones en PowerPoint y guías para las sesiones prácticas, así como distinto material como torniquetes, vendajes compresivos y material orgánico de simulación de heridas.

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

Justificar el uso precoz del torniquete en hemorragias masivas en las extremidades.

Aplicar correctamente un torniquete en un brazo y una pierna.

Describir la estrategia progresiva para controlar una hemorragia.

Aplicar la técnica apropiada de control de la vía aérea.

Aplicar correctamente un vendaje hemostático

3 de octubre, de 9 a 14 horas. Máximo 16 alumnos. En Zaragoza, en Academia de Policía Local.

2. CURSO DE INGLÉS BÁSICO PARA POLICÍAS - Nivel II DOS EDICIONES (25 horas lectivas)

OBJETIVOS GENERALES:

Comprender y poder expresarse en situaciones rutinarias propias del desempeño de su trabajo (identificación personal, información sobre localización de lugares, descripción de personas y objetos, información sobre ordenanzas...)

Comprender y poder abordar problemas específicos (accidente, agresión, robo, asalto, timo, etc.) y quejas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:(Ser capaz de) Saludar en inglés, utilizar y comprender los números, deletrear y comprender el alfabeto en inglés, preguntar y tomar datos personales, comprender las preguntas sobre

direcciones, dar direcciones en inglés, comprender vocabulario relativo a lugares públicos y de producirlo en caso necesario, saber cómo pedir y dar la hora, comprender la descripción de objetos en su forma, tamaño y material, pedir la descripción de objetos y describirlos, comprender la descripción física de personas e indumentaria, pedir la descripción de una persona y describirla, preguntar por el estado físico de una persona, comprender las respuestas relativas al estado físico, comprender y usar y algunas palabras relativas a sucesos y accidentes, dar instrucciones en inglés, indicar la obligatoriedad o no de una acción: aparcar, parar, denunciar, presentar, invadir, beber, etc., explicar los trámites a seguir para realizar una diligencia, preguntar y obtener información en un accidente de tráfico, indicar los trámites a seguir tras un accidente de tráfico, dirigirse a un conductor en caso de infracción.

-EDICIÓN 1. Días **22 al 26 de octubre** de 9 a 14 horas. Realización en Zaragoza, Academia de Policía Local.

-EDICIÓN 2. Días **19 al 23 de noviembre** de 9 a 14 horas. Realización en Zaragoza, Academia de Policía Local.

3. CURSO DE NORMATIVA BÁSICA DE URBANISMO **(25 horas lectivas)**

OBJETIVOS: Aportar una formación básica en materia de Consumo los agentes de la Policía Local, dada la evolución progresiva y continua de su normativa, atendiendo a las funciones que la legislación especial les asigna como policía administrativa y agentes de la autoridad, profundizando, entre otras materias, en los mecanismos de resolución de conflictos y reclamaciones, la inspección y las medidas coercitivas, la organización administrativa de las entidades dedicadas a la información y protección del consumidor, y las novedades que se avecinan al respecto.

-1ª EDICIÓN. Días **15 al 19 de octubre** en horario de 9 a 14 horas. Realización en Zaragoza, en Academia de Policía Local.

PROGRAMA:

1. Conceptos básicos de Urbanismo. Diccionario de términos.
2. Repaso somero a la Legislación básica estatal y reglamentaria.
3. Repaso a la Legislación básica autonómica y reglamentaria, y sus modificaciones recientes. En especial, la Ley 3/09, de Urbanismo de Aragón, la Ley 11/05, reguladora de Espectáculos Públicos, y la Ley 7/06, de Protección Ambiental de Aragón.
4. Repaso a la Normativa urbanística municipal:
 - Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).
 1. -Ordenanzas municipales relacionadas con el Urbanismo:
 - Ordenanza Municipal de Medios de intervención en la Actividad Urbanística (MIAU).
 - Referencias a otras Ordenanzas municipales relacionadas con la actividad urbanística:
 - Ordenanza Municipal de Distancias Mínimas y Zonas Saturadas para Actividades Reguladas en la Ley 11/2005 de Espectáculos Públicos. Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Ordenanza de Fomento a la Rehabilitación (Texto Refundido)
- Ordenanza Municipal de Cementerios de Zaragoza
- Ordenanza Municipal reguladora del deber de Conservación de Edificación e Inspección Técnica de Edificios (ITE)

METODOLOGÍA:

- Explicaciones teórico-prácticas, con apoyo del power point y pagina web corporativa de la Gerencia de Urbanismo.
- Técnica de resolución de casos.
- Comentario de planos y utilización de cartografía básica.
- Entrega de documentación. Diccionario de términos.

5. CURSO DE TIRADOR ACTIVO 2. RESPUESTA ANTE ATROPELLOS MASIVOS

(12 horas lectivas)

CONTENIDO: Ataques terroristas con vehículos.

Parte Teórica: definición del término "Pigua Drisa", antecedentes, revistas rumiyah e inspire, ataques relevantes, imitadores y futuras tendencias, contramedidas, protocolo australiano de respuesta, introducción al triaje de víctimas y directrices TECC.

Parte práctica: prácticas de búsqueda de tirador activo, formación de rescate, establecimiento de zonas y realización de triaje binario, atención a las víctimas.

Durante el curso se incluirá formación B-con y practicas integradas en los escenarios.

Días **16 y 17 de octubre** en horario de 9 a 15 horas. Realización en Zaragoza, previsiblemente en Academia de PL.

5.-CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN A HERIDOS EN LA INTERVENCIÓN POLICIAL (curso básico)

DOS EDICIONES

(15 horas lectivas)

Curso práctico en el que el alumno aprenderá cómo actuar ante una emergencia sanitaria hasta la llegada de la ambulancia. Pérdida de consciencia, parada cardiorrespiratoria, accidentes de tráfico, lesiones de todo tipo, intoxicaciones, infarto, insuficiencia respiratoria, emergencias pediátricas...

Consta de una **parte teórica** y una **parte práctica** con aplicación de lo explicado en la parte teórica, dichos casos prácticos serían realizados por los propios alumnos y consistirían en la simulación de todo tipo de situaciones que el policía tenga que afrontar como puede ser la asistencia a un atropellado, un accidente de motocicleta, un infarto etc. Asimismo serían explicadas las técnicas de socorrismo y de movilización de heridos más importantes.

Realización en Zaragoza, previsiblemente en Academia de PL.

-3ª EDICIÓN 2018. Días **28,29 y 30 de noviembre** en horario de 9 a 14 horas.

-4ª EDICIÓN 2018. Días **10,11 Y 12 de diciembre** en horario de 9 a 14 horas.

6.-CURSO ASPECTOS LEGALES EN LA INTERVENCIÓN POLICIAL

DOS EDICIONES (12 horas lectivas)

TUTORES: Daniel Estrada y Daniel López Juguera

OBJETIVOS:

Actualizar los conocimientos en las herramientas jurídicas disponibles en la intervención policial garantizando la seguridad jurídica de la misma y consolidando una labor óptima y precisa en el servicio prestado.

Elevar el nivel de concienciación profesional

Fomentar la participación de los miembros del cuerpo en la toma de contacto de las consecuencias jurídico-penales que una mala intervención pudiera provocar en situaciones extremas de tensión y ante la gestión inadecuada de los conflictos.

Aproximación policial al valor del atestado como vinculo nuclear entre los miembros de los cuerpos de seguridad local y los órganos participantes en la persecución de los delitos tales como la autoridad judicial y/o el Ministerio Fiscal

Incrementar las competencias de los componentes policiales en su atribución normativa de "agentes de la autoridad" con el fin de que en el desempeño de sus funciones abarquen, mejoren, amplíen y conformen conocimientos esenciales de tan poderosa atribución permitiendo una labor profesional excelente.

Mejorar la detección, evaluación y resolución de los supuestos más comunes de la intervención procesal/ penal

METODOLOGÍA

Constará de una un primer bloque de teoría y el segundo de una simulación práctica (resto) orientada a la temática tratada. El contenido se compone de:

1. Diligencias varias y procedimiento penal
2. Responsabilidad del policía.
3. Supuestos RIÑA TUMULTUARIA
4. Recursos legales
5. Supuesto práctico

Realización en Zaragoza, Academia de Policía Local.

-1ª EDICIÓN.26 y 27 de noviembre en horario de 9 a 15 horas.

-2ª EDICIÓN.18 y 19 de diciembre en horario de 9 a 15 horas.

CURSOS ON-LINE

1.- MALTRATO ANIMAL EN EL ÁMBITO PENAL¹

1ª EDICIÓN 2018.

50 horas lectivas.

Del **15 de octubre al 18 de noviembre** de 2018. Matriculación del 10 de septiembre al 7 de octubre de 2018.

1. OBJETIVOS DEL CURSO:

-Elevar la concienciación de las instituciones intervinientes (policías, jueces, servicios administrativos, ciudadanos, protectoras de animales) en la detección de casos de maltrato y/o abandono animal.

-Mejorar la formación de los agentes encargados de cumplir la persecución de esta tipología de delitos así como la detección de ilícitos administrativos en la materia de protección animal.

-Facilitar la **definición de los criterios de actuación** en las intervenciones de protección animal, respetando los principios legales y aumentando su eficacia.

-**Análisis** de los elementos que interactúan en los casos de maltrato y abandono animal concluyendo el establecimiento de las amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades para la su mejora.

-Dotar de las **herramientas legales suficientes** para llevar a buen fin el desenlace de los casos detectados.

-**Potenciar la capacidad** de los agentes para **aumentar la detección, valoración y evaluación** de los primeros indicios de maltrato y/o abandono animal.

-Aumentar el conocimiento de los ciudadanos implicándolos en la **detección de irregularidades en las condiciones de bienestar** de los animales domésticos.

-**Incrementar las competencias** de los funcionarios intervinientes.

2. CONTENIDOS:

INTRODUCCIÓN. PRIMERAS REGULACIONES EN EUROPA.

- A. Introducción en Europa. El curioso caso Alemán.
- B. Reino Unido
- C. España

RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA ANIMAL Y LA VIOLENCIA INTERPERSONAL.

- A. Introducción.
- B. Relación entre la violencia animal y la violencia interpersonal.

TIPO DELICTIVO DEL MALTRATO ANIMAL EN ESPAÑA.

- A. Regulación jurídico-penal.
- B. Bien jurídico protegido.
- C. Objeto del delito.
- D. Sujetos activos.
- E. Características esenciales del maltrato/abandono.
- F. Conductas.
- G. Agravantes.
- H. Medidas cautelares.
- I. Conclusiones proceso-penales.

DILIGENCIAS BÁSICAS EN EL MALTRATO ANIMAL.

- A. La entrada en el domicilio en los delitos de maltrato animal.
- B. El atestado en el maltrato animal.
- C. La "no actuación policial" ante el maltrato animal.

2.-CURSO INTERVENCIÓN POLICIAL EN MATERIA DE DROGAS¹

- **2ª EDICIÓN. 60 horas lectivas. Del 19 de noviembre al 30 de diciembre.**

OBJETIVOS GENERALES: El curso aborda todo el estudio de las drogas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas desde un punto de vista teórico, y a su vez se analizara lo que interesa en la práctica policial del patrullero.

CONTENIDO:

- INTRODUCCIÓN
- MODULO I, EXPLICACIONES GENERALES DE LAS DROGAS.
- MODULO II. ESTUDIO ESPECIFICO DE CADA UNA DE LAS DROGAS Y MEDICAMENTOS
- MODULO III. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA POLICIAL CON DROGAS SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 4 /2015 SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.
- MODULO IV. ACTUACIÓN POLICIAL PENAL CON DROGAS, DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA SEGÚN EL CÓDIGO PENAL.

- MODULO V. ACTUACIÓN POLICIAL RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD VIAL, SEGÚN LO PREVISTO EN EL CÓDIGO PENAL (capítulo IV del título XVII) y EN LA NORMATIVA SOBRE SEGURIDAD VIAL.
- MODULO VI. EL PERFIL DEL CONSUMIDOR DE DROGA Y LUGARES DONDE SUELEN OCULTAR LA DROGA.

3.-CURSO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN POLICÍA LOCAL¹

- **2ª EDICIÓN. 60 horas lectivas. Del 5 de noviembre al 16 de diciembre.**

OBJETIVOS: Este curso trata de promover la Prevención de Riesgos Laborales (en adelante PRL) en los Cuerpos de Policía Local a través de comportamientos seguros y de la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección de sus miembros, así como fomentar el interés y cooperación de los mismos y de las instituciones públicas en una acción preventiva y práctica de la PRL integrada en actuaciones básicas.

CONTENIDO.

TEMA 1. Marco normativo PRL en la Administración Pública. TEMA 2. Marco normativo PRL en FFCC de Seguridad. Cuerpos Policía Local. TEMA 3. Conclusión del marco normativo. TEMA 4. Plan y Protocolo PRL en Policía Local. TEMA 5. Elaboración, implantación y certificación de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales según el estándar OHSAS 18001 en el Cuerpo de la Policía Local. TEMA 6. Protocolo de PRL Policía Local. TEMA 7. Trabajo a turnos y nocturno. Variables psicosociales. TEMA 8. Trabajo en oficinas. Control de Accesos para vehículos y peatones. Depósito de detenidos. TEMA 9. Manipulación manual de cargas. TEMA 10. Otras actividades (intervención policial y fenómenos naturales). TEMA 11. Conducción de vehículos y patrulla a pie. TEMA 12. Detención, identificación y registro de personas y de vehículos. TEMA 13. Registros y cacheos. TEMA 14. Uso de armas de fuego.

1. PARA LOS CURSOS ON-LINE:

Aquellos alumnos que hayan superado el curso recibirán la calificación de apto. La superación del curso dará derecho a la obtención del Certificado emitido por el ISFES y el Ayuntamiento de Sabiñánigo. Cursos incluido en el Plan de Formación acogido al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Sabiñánigo y el Instituto Social y Formativo de las Emergencias y la Seguridad, para la promoción de actividades de formación profesional para policías locales y otros colectivos profesionales de la seguridad y las emergencias.

Plazas gratuitas reservadas para afiliados de CSL mediante acuerdo con ISFES. No afiliados consultar condiciones para las plazas libres en <http://isfes.es/>

CONFEDERACIÓN DE SEGURIDAD LOCAL- ARAGÓN
Cuartel de Palafox C/Domingo Miral nº1 Zaragoza50009
Edificio Seminario, Secciones Sindicales Vía Hispanidad 20 Zaragoza 50.009
Tel. 976724161, 695390863 formacion@csllaragon.es